



S. E. CASA DE MONEDA
El Instituto de Moneda

Ref. Expediente: 30.378

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

De acuerdo a la consulta efectuada por una firma, se procede a informar lo siguiente:



CONSULTA:

- 1) "Se solicita una prórroga a la fecha de apertura por un plazo de 15 días en la fecha de Apertura".

RESPUESTA:

- 1) Se informa que se rechaza dicha solicitud, debido a encontrarnos con la urgencia del material en el menor plazo posible.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 492.

YC
ENA.


Lic. Guillermo Lerario
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA